

22283 RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2001, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugares de celebración del ejercicio de las pruebas para obtención de la especialidad de Administración Tributaria en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, convocadas por Resolución de 25 de julio de 2001.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado tercero.2 de la Resolución de 25 de julio de 2001 de esta Dirección General, («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto) por la que se convocan pruebas para la obtención de la especialidad de Administración Tributaria en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. Las listas de admitidos se encontrarán expuestas en los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria, calle San Enrique, número 26, 28020 Madrid, y en sus Delegaciones.

La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Agencia Tributaria de que reúnen todos los requisitos exigidos en el apartado segundo de la convocatoria.

Segundo.—Publicar las listas de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Tanto los aspirantes excluidos, como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del ejercicio de las pruebas el día que figura en el anexo II de esta Resolución, en los lugares y hora indicados en el mismo.

Quinto.—Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza a los Tribunales titulares y suplentes para su actuación simultánea.

Sexto.—De acuerdo con el apartado cuarto.7 de la Resolución de convocatoria, se nombran miembros de unidades colaboradoras para estas pruebas a los Secretarios Generales de las Delegaciones de la Agencia donde haya de celebrarse el ejercicio de las mismas.

Madrid, 20 de octubre de 2001.—El Director general, Salvador Ruiz Gallud.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
7.781.197	Castro Ramos, María Paz	No pertenecer al Cuerpo Gral. Aux., código 1146.
16.516.432	De Miguel Saralegui, María Ángeles	No pertenecer al Cuerpo Gral. Aux., código 1146.
21.313.255	Díaz Gómez, Felipe	No pertenecer al Cuerpo Gral. Aux., código 1146.
42.074.153	Díaz Marrero, David	Tener reconocida especialidad con anterioridad.
71.544.754	Díez García, María	No estar desempeñando y no tener reservado puesto.
42.085.790	Flores Gutiérrez, María Candelaria	No pertenecer al Cuerpo Gral. Aux., código 1146.
10.811.382	Gómez Varillas, María Carmen	No pertenecer al Cuerpo Gral. Aux., código 1146.
1.159.500	Illera Rodrigo, María Ángeles	No pertenecer al Cuerpo Gral. Aux., código 1146.
25.415.465	Martín Tormo, Rubén	No pertenecer al Cuerpo Gral. Aux., código 1146.
43.403.422	Moliner Ferrer, María Leonor	No pertenecer al Cuerpo Gral. Aux., código 1146.
8.677.578	Moreno Martínez, Jacoba	No estar desempeñando y no tener reservado puesto.
7.785.044	Morín Crespo, María Ángela	No pertenecer al Cuerpo Gral. Aux., código 1146.
50.277.583	Poveda Peñas, Concepción	No pertenecer al Cuerpo Gral. Aux., código 1146.
29.733.578	Ramírez Rosa, María Ángeles	No pertenecer al Cuerpo Gral. Aux., código 1146.
32.654.711	Rodríguez González, Rosa	No estar desempeñando y no tener reservado puesto.
34.972.510	Rolán Carrajo, M. Dolores	No estar desempeñando y no tener reservado puesto.
36.555.957	Salinas González, Antonia	No pertenecer al Cuerpo Gral. Aux., código 1146.
30.402.096	Sánchez Herrador, José Manuel	No pertenecer al Cuerpo Gral. Aux., código 1146.
40.862.710	Talavera Pedrol, Montserrat	No pertenecer al Cuerpo Gral. Aux., código 1146.
2.502.570	Viña Muñoz, Marta	No pertenecer al Cuerpo Gral. Aux., código 1146.

ANEXO II

Fecha de realización del ejercicio: 17 de enero de 2002.

Lugares: Para los aspirantes que tengan su puesto de trabajo en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, el examen se realizará en los locales de la AEAT, de la calle Lérida, 32-34, de Madrid, en el salón de actos, planta baja.

Para los aspirantes del ámbito territorial de otras Delegaciones de la Agencia Tributaria, el ejercicio se realizará en las sedes de dichas Delegaciones o lugar que se indicará en los tablones de anuncios de las Delegaciones.

Hora.—A las diecisiete horas y, en Canarias, a las dieciséis horas.